

Personal laboral:

Por el sistema de concurso-oposición libre: Una plaza de Auxiliar administrativo.

Funcionarios:

Por el sistema de concurso-oposición: Dos plazas de Portero de Escuela de la Escala de Administración General, subescala subalterna.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Granollers.

Granollers, 16 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Josep Puigadas i Maspons.

20478 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de fecha 5 de agosto de 1999, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Personal laboral:

Por el sistema de concurso-oposición libre: Tres plazas de Conserje y una plaza de Portero de Escuela.

Por el sistema de concurso libre: Dos plazas de Conserje.

Funcionarios:

Por el sistema de concurso-oposición: Una plaza de Operario Jardinero de la Escala de Administración General, subescala de servicios especiales, personal de oficios.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Granollers.

Granollers, 16 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Josep Puigadas i Maspons.

20479 *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón especialista, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 188, de 17 de agosto de 1999, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.567, de 24 de agosto de 1999, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre, para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Peón especialista, perteneciente a la Sección de Deportes.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 20 de septiembre de 1999.—El Alcalde.

20480 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Lluçmajor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» (BOCAIB), número 116, de 14 de septiembre de 1999, se ha procedido a la publicación de las bases que han de regir la convocatoria y bases del concurso convocado por este Ayuntamiento, para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Oficial segunda de la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha selección y oposición, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, o si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears».

Lluçmajor, 23 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Lluç Tomàs Munar.

20481 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Montalbán (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 110, de 15 de mayo, rectificado en el número 202, de 1 de septiembre, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 58, de 20 de mayo, rectificado en el número 106, de 11 de septiembre, todos ellos de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Montalbán, de Córdoba, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía Local, más aquellas que se produzcan hasta el día de inicio de las pruebas, vacante en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montalbán, de Córdoba.

Montalbán, 23 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Florencio Ruz Bascón.

20482 *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 1999, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 118, de 18 de septiembre de 1999, se publica la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y laboral del Consejo Insular de Mallorca, correspondiente a la oferta de empleo público para el año 1998 (tercera fase), cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno el día 6 de abril de 1998 (corrección de errores del día 1 de junio de 1998), publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 141, de 5 de noviembre de 1998 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 151, de 26 de noviembre de 1998) y modificadas por Resolución de la Presidencia del día 28 de junio de 1999 («Boletín Oficial de las Illes Balears» número 88, de 10 de julio de 1999).

Las plazas objeto de la convocatoria son las que se relacionan a continuación:

A) Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto Superior (Cultura y Patrimonio Histórico). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Dos plazas de Arqueólogo (Cultura y Patrimonio Histórico). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Dos plazas (una reservada a discapacitados) de Arquitecto Superior (Servicios Técnicos). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico Superior de Pedagogía (FODESMA). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico Superior (Bomberos de Mallorca). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Tres plazas de Arquitecto Superior (Urbanismo). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico Superior (Bienestar Social-equipo de Inserción Social). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico Superior (Bienestar Social-Unidad de Planificación). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Médico (Llar dels Ancians). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico de Grado Medio (Bomberos de Mallorca). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Dos plazas de Arquitecto Técnico (Servicios Técnicos). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Una plaza de Diplomado en Trabajo Social (Bienestar Social-Equipo de Drogas). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Una plaza de Técnico de Grado Medio (Cultura y Patrimonio Histórico-Museo Krekovic). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Cuatro plazas reservadas a promoción interna de Sargento (Bomberos de Mallorca). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Informática AS 400 (Servicio de Informática). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Tres plazas de Técnico Auxiliar de Informática «Micro» (Servicio de Informática). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Informática (Cultura y Patrimonio Histórico). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Dos plazas (una reservada a promoción interna) de Operador de Comunicaciones (Bomberos de Mallorca). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una plaza de Jefe de Comedor (Llar dels Ancians). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Jefe de Obras y Mantenimiento (Llar dels Ancians). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas (una reservada a promoción interna) de Oficial de Conservación de Carreteras (Ordenación del Territorio). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Chófer (Servicios Generales). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado de Almacén (Bomberos de Mallorca). Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

B) Personal laboral:

Una plaza de Técnico de Grado Medio Animador Socio-Cultural y de Laborterapia (Llar dels Ancians).

Cinco plazas (una reservada a promoción interna) de Cocinero de Primera (Llar dels Ancians y Huialfàs).

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Teatro Principal). Doce plazas de Auxiliar de Servicios (Llars del Menor).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deben ajustarse al modelo publicado en el anexo II de las bases y en ellas se han de consignar los datos y acompañar la documentación que se indica en la base 3. Además, se han de dirigir a la honorable señora Presidenta del Consejo Insular de Mallorca y se han de presentar en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos normalizados de la solicitud estarán a disposición de las personas interesadas en el Departamento de Recursos Humanos del Consejo Insular de Mallorca, a partir de la apertura del plazo de presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos de la Corporación, conforme a lo establecido en dichas bases.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1999.—La Presidenta, María Antònia Munar i Riutort.

UNIVERSIDADES

20483 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de La Rioja, aprobados por Real Decreto 1296/1995, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), y con el fin de atender las necesidades del personal de Administración y Servicios de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 50.j) de la misma norma, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas por el sistema de promoción interna.

1.2 Las presentes pruebas selectivas se regirán por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; los Estatutos de la propia Universidad y lo dispuesto en la presente convocatoria.

1.3 El procedimiento de selección de los aspirantes por el sistema de promoción interna constará de las fases de oposición y concurso.

Los puntos obtenidos en la fase de concurso se sumarán a la puntuación final de la fase de oposición a efectos de establecer el orden definitivo de aspirantes aprobados. En ningún caso podrán ser aplicados para superar los ejercicios de la fase de oposición.

1.4 El programa que ha de regir estas pruebas selectivas es el que figura como anexo I de esta convocatoria.